



Luisja Sánchez
Periodista jurídico



Repsol vence a Iberdrola en la batalla legal por el ‘ecopostureo’

El Juzgado de lo Mercantil nº2 de Santander, en sentencia 12/2025 de 21 de febrero, **ha desestimado íntegramente la demanda interpuesta por Iberdrola contra Repsol** por supuesta competencia desleal y publicidad engañosa.

El fallo judicial rechaza punto por punto todas las reclamaciones de Iberdrola, una de las empresas más grandes del Ibex 35 tras Inditex y Santander, contra quince contenidos y mensajes de la *web* corporativa de Repsol y contra tres campañas publicitarias de la compañía multienergética.

Esta desestimación demuestra la realidad del compromiso de Repsol con la sostenibilidad y sus esfuerzos y avances en una transición energética socialmente justa y basada en la neutralidad tecnológica. Además, acredita el afán de la compañía por comunicar de forma veraz y transparente.

Repsol ha contado en este proceso con el equipo de litigación de Dentons, formado por Javier Royo, Adrien Coispel y Javier Martín con su socio responsable Santiago Hurtado, así como con el apoyo de otro abogado

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |